



**Jornadas Castellano Leonesas
de Comisiones Deontológicas de Colegios de Enfermería
21 de marzo de 2025
Ávila.**

Bases presentación de posters científicos

1.-Presentación y publicación de trabajos en la Jornada. Las enfermeras castellanoleonesas colegiadas podrán presentar trabajos en formato:

- Póster digital sin exposición oral ni defensa.
- Comunicación tipo vídeo: Contenido similar a una comunicación oral. Se proyectará en la Jornada. Máximo 6 minutos

2.-Temáticas del trabajo: Los posters presentados deberán ajustarse a la temática de la Jornada “Liderazgo de enfermería: La importancia del humor en el cuidado”.

3.- Tipos de trabajo aceptados:

- Estudio de investigación (cuantitativa/cualitativa).
- Estudio de revisión.
- Proyecto de investigación.
- Caso clínico de cuidados.
- Guías o Protocolos de Cuidados basados en la Evidencia.
- Trabajo de gestión: proyecto de mejora.

4. Consideraciones:

- Solo se aceptarán trabajos inéditos.
- Los trabajos deben presentarse en castellano.
- Todos los autores deben estar inscritos en la Jornada.
- Se permite hasta un máximo de 6 autores por trabajo.
- Un autor no puede presentar más de dos trabajos, y solo uno como primer autor.
- La presentación implica autorización para la difusión de los trabajos por parte del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila
- Participar implica aceptación de estas bases.

5.-Envío de trabajos en formato PDF comenzará el 17 de enero hasta el 10 de marzo. Los trabajos se enviarán al siguiente correo electrónico: comisiondeontologica@enfermeriaavila.com

6.-Evaluación de posters: El Comité Científico valorará los posters según aspectos metodológicos y su aplicabilidad en la práctica.

7.-Premios: Se otorgarán premios al mejor póster y a la mejor comunicación oral formato video según el comité científico,

8.-Difusión de la Jornada: El Colegio profesional de enfermería de Ávila podrá grabar las ponencias y se reserva el derecho a la difusión de los trabajos, con autorización de los participantes.

9.-Propiedad intelectual: Los participantes garantizan que poseen los derechos sobre los contenidos presentados, exonerando al Colegio profesional de enfermería de Ávila de cualquier responsabilidad.

10.-Protección de datos: El Colegio profesional de enfermería de Ávila tratará los datos personales para la gestión de la Jornada, asegurando la confidencialidad y el cumplimiento de la normativa vigente.

11.-Cesión de imagen: Los participantes consienten el uso de su imagen y voz para fines promocionales.

12.-Aceptación de las bases: La participación implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho de modificar las bases según sea necesario.